Municipio:		del agua de I		an Teitipac, Oa	ıx.				
-	semáforo DHA		1	Información (
	<u> </u>	, , , , ,			tal censo 2010 ⁸ :	2 565	Población total	conteo 2015 ¹¹ :	2 619
					urbana ⁸	2 545		urbana ¹²	_
					rural ⁸	20		rural ¹²	_
				Población	indígena 2010 ⁹ :	940	Población	indígena 2015 ³ :	704
					Hombres ⁹	446		Hombres ³	339
					Mujeres ⁹	494		Mujeres ³	365
				Proy. de població	ón al 2030, 2016 ¹⁰	2 435	Pob. económic	amente activa ³ :	916
					urbana ¹⁰		Pobl	lación ocupada ³	881
					rural ¹⁰	2 435		ón desocupada ³	35
Total de	viviendas particulare	es habitadas 2010 ² :	716	╡		Pohlación	indígena económio	ramente activa ³	226
	viviendas particulare	_	716	Ríos/arroyos prin	ocinales 2010 ¹³	i oblacion	Superficie del m		236
	indígenas particulare		198	No espec			Superficie del III	a.mapio (MIII)	41.4
viviendus	• .	arginación 2010 ⁴ :	Alto			ĺnc	dice de disponibilid	lad superficial ¹⁵	1
Lugar que oc	upa en el contexto	_	448				ce de disponibilida		1
0 1	ado Censal Bruto,2		5			maic		ad ante seguía ¹⁶	Media
	ego y área del mu			+		Coi	ncesión Agua subto		0.16
	· ,	o hay	,				Concesión Agua sur		0.00
		•	no al Aaua. So	aneamiento y M	ledio Ambien			, ,	
				,				t= ag	uu y
			Calidad	Aseguihilidad		Disnonihilidad	Accesibilidad	Calidad	Acaquibilida
	Disponibilidad 35%		Calidad 35%	Asequibilidad 0%		•	Accesibilidad	Calidad 35%	Asequibilidad
1 ΔΡ/F D	35%	30%	35%	0%	1 SAN/F D	35%	30%	35%	0%
	35%	30% Dotación mínima de <i>i</i>	35% APot garantizada en	0% legislación (%)	1 SAN/E,D	35% 40.00	30% Reconoc. del DH al sar	35% neamiento en la legisla	0% ación (%)
2 AP/E,D _{sos}	35% 0.00 0.00	30% Dotación mínima de . Vol. garantizado por	35% APot garantizada en usuario para cualqui	0% legislación (%) ier uso en legis. (%)	2 SAN/P,D	35%	30% Reconoc. del DH al sar % de viviendas vulnero	35% neamiento en la legisla ables por falta de dren	0% ación (%) aaje público
2 AP/E,D _{sos} 3 AP/E,D _{sos}	35% 0.00 0.00 50.00	30% Dotación mínima de . Vol. garantizado por Existencia de prelació	35% APot garantizada en usuario para cualqui ón (priorización) de u	0% legislación (%) ier uso en legis. (%) sos en legislación%	2 SAN/P,D 3 SAN/P,Ac	35% 40.00	30% Reconoc. del DH al sar % de viviendas vulnero 79.15	35% neamiento en la legisla ables por falta de dren Cob. de población con	0% ación (%) naje público alcantarillado (%).
2 AP/E,D _{sos} 3 AP/E,D _{sos} 4 AP/R,D _{can}	35% 0.00 0.00 50.00 -8888.00	30% Dotación mínima de . Vol. garantizado por	35% APot garantizada en usuario para cualqui fon (priorización) de usuamen diario (lts/per	legislación (%) ier uso en legis. (%) sos en legislación%	2 SAN/P,D 3 SAN/P,Ac 4 SAN/P,Ac	35% 40.00	30% Reconoc. del DH al sar % de viviendas vulnero 79.15 81.31	35% neamiento en la legisla ables por falta de dren Cob. de población con Cob. Pob. Indígena con	0% ación (%) naje público alcantarillado (%). n alcantarillado (%)
2 AP/E,D _{sos} 3 AP/E,D _{sos} 4 AP/R,D _{can} 5 AP/R,D _{con}	35% 0.00 0.00 50.00	30% Dotación mínima de Vol. garantizado por Existencia de prelació. Dotación de agua, vo Frecuencia del servici	35% APot garantizada en usuario para cualqui fin (priorización) de u ulumen diario (lts/per fio de suministro de A	legislación (%) fer uso en legis. (%) sos en legislación% rsona/día). Pot (% días/semana)	2 SAN/P,D 3 SAN/P,Ac 4 SAN/P,Ac 5 SAN/P,Ac	35% 40.00 35.78	30% Reconoc. del DH al sar % de viviendas vulnero 79.15 81.31 83.24	35% neamiento en la legisla ables por falta de dren Cob. de población con Cob. Pob. Indígena cor Cob. servicios sanitaria	0% ación (%) naje público alcantarillado (%). n alcantarillado (%)
2 AP/E,D _{sos} 3 AP/E,D _{sos} 4 AP/R,D _{can} 5 AP/R,D _{con}	35% 0.00 0.00 50.00 -8888.00	30% Dotación mínima de a Vol. garantizado por Existencia de prelació Dotación de agua, vo Frecuencia del servici 40.00	35% APot garantizada en usuario para cualqui fon (priorización) de usuamen diario (lts/per	legislación (%) ier uso en legis. (%) sos en legislación% rsona/día). Pot (% días/semana) n legis. vigente (%)	2 SAN/P,D 3 SAN/P,Ac 4 SAN/P,Ac 5 SAN/P,Ac	35% 40.00 35.78	30% Reconoc. del DH al sar % de viviendas vulnero 79.15 81.31	35% neamiento en la legisla ables por falta de dren Cob. de población con Cob. Pob. Indígena con	0% ación (%) naje público alcantarillado (%). n alcantarillado (%)
2 AP/E,D _{sos} 3 AP/E,D _{sos} 4 AP/R,D _{can} 5 AP/R,D _{con} 6 AP/E,Ac	35% 0.00 0.00 50.00 -8888.00	30% Dotación mínima de A Vol. garantizado por Existencia de prelació Dotación de agua, vo Frecuencia del servici 40.00 92.25	35% APot garantizada en usuario para cualqui sin (priorización) de u olumen diario (Its/per sio de suministro de A Reconoc. del DHA er Cob. de agua entub	legislación (%) ier uso en legis. (%) sos en legislación% rsona/día). Pot (% días/semana) n legis. vigente (%)	2 SAN/P,D 3 SAN/P,Ac 4 SAN/P,Ac 5 SAN/P,Ac 6 SAN/R,Ca	35% 40.00 35.78 Porcentaje de agua	30% Reconoc. del DH al sar % de viviendas vulnero 79.15 81.31 83.24	35% neamiento en la legisla ables por falta de dren Cob. de población con Cob. Pob. Indígena cor Cob. servicios sanitaria	0% ación (%) naje público alcantarillado (%). n alcantarillado (%)
2 AP/E,D sos 3 AP/E,D sos 4 AP/R,D con 5 AP/R,D con 6 AP/E,Ac 7 AP/P,Ac	35% 0.00 0.00 50.00 -8888.00	30% Dotación mínima de A Vol. garantizado por Existencia de prelació Dotación de agua, vo Frecuencia del servici 40.00 92.25	35% APot garantizada en usuario para cualqui fin (priorización) de u ulumen diario (Its/per fo de suministro de A Reconoc. del DHA en Cob. de agua entubi	legislación (%) fer uso en legis. (%) sos en legislación% rsona/día). Pot (% días/semana) n legis. vigente (%) ada en vivienda (%)	2 SAN/P,D 3 SAN/P,Ac 4 SAN/P,Ac 5 SAN/P,Ac 6 SAN/R,Ca	35% 40.00 35.78 Porcentaje de agua	Reconoc. del DH al sar % de viviendas vulnero 79.15 81.31 83.24 a residual tratada (%)	35% neamiento en la legisla ables por falta de dren Cob. de población con Cob. Pob. Indígena cor Cob. servicios sanitario	0% ación (%) aje público alcantarillado (%). n alcantarillado (%) os en viviendas (%)
1 AP/E,D sos 2 AP/E,D sos 3 AP/E,D sos 4 AP/R,D con 5 AP/R,D con 6 AP/E,Ac 7 AP/P,Ac 8 AP/R,Ac 9 AP/P,Ca sol	35% 0.00 0.00 50.00 -8888.00	30% Dotación mínima de A Vol. garantizado por Existencia de prelació Dotación de agua, vo Frecuencia del servici 40.00 92.25	35% APot garantizada en usuario para cualqui fin (priorización) de u olumen diario (Its/pei fo de suministro de A Reconoc. del DHA ei Cob. de agua entubo Cobert. inst. de fuen -8888.00	legislación (%) ier uso en legis. (%) sos en legislación% rsona/día). Pot (% dias/semana) n legis. vigente (%) ada en vivienda (%) tes de APot (bebederos) o Det. calidad del agua	2 SAN/P,D 3 SAN/P,Ac 4 SAN/P,Ac 5 SAN/P,Ac 6 SAN/R,Ca en escuelas púb. por opor contaminación o	35% 40.00 35.78 Porcentaje de agua estado (%). infiltración de agua	30% Reconoc. del DH al sar % de viviendas vulnero 79.15 81.31 83.24	a5% neamiento en la legisla ables por falta de dren Cob. de población con Cob. Pob. Indígena cor Cob. servicios sanitario 100.00	0% ación (%) paje público alcantarillado (%). n alcantarillado (%) os en viviendas (%)
2 AP/E,D sos 3 AP/E,D sos 4 AP/R,D con 5 AP/R,D con 6 AP/E,Ac 7 AP/P,Ac 8 AP/R,Ac 9 AP/P,Ca sal 10 AP/P,Ca sal	35% 0.00 0.00 50.00 -8888.00	30% Dotación mínima de A Vol. garantizado por Existencia de prelació Dotación de agua, vo Frecuencia del servici 40.00 92.25	35% APot garantizada en usuario para cualqui sin (priorización) de u alumen diario (Its/per to de suministro de A Reconoc. del DHA er Cob. de agua entubi Cobert. inst. de fuen -8888.00	legislación (%) ier uso en legis. (%) sos en legislación% rsona/día). Pot (% días/semana) n legis. vigente (%) ada en vivienda (%) tes de APot (bebederos) o Det. calidad del agua Calidad del agua en la	2 SAN/P,D 3 SAN/P,AC 4 SAN/P,AC 5 SAN/P,AC 6 SAN/R,Ca en escuelas púb. por opor contaminación o a fuente de abastecim	35% 40.00 35.78 Porcentaje de agua estado (%). infiltración de agua siento (FA) considera	Reconoc. del DH al sar % de viviendas vulnera 79.15 81.31 83.24 a residual tratada (%)	a5% neamiento en la legisla ables por falta de dren Cob. de población con Cob. Pob. Indígena coi Cob. servicios sanitaria 100.00	O% ación (%) saje público alcantarillado (%). n alcantarillado (%) os en viviendas (%) en FA (%)
2 AP/E,D sos 3 AP/E,D sos 4 AP/R,D con 5 AP/R,D con 6 AP/E,Ac 7 AP/P,Ac 8 AP/R,Ac 9 AP/P,Ca sal 10 AP/P,Ca sal	35% 0.00 0.00 50.00 -8888.00	30% Dotación mínima de A Vol. garantizado por Existencia de prelació Dotación de agua, vo Frecuencia del servici 40.00 92.25	35% APot garantizada en usuario para cualqui fin (priorización) de u olumen diario (Its/pei fo de suministro de A Reconoc. del DHA ei Cob. de agua entubo Cobert. inst. de fuen -8888.00	legislación (%) ier uso en legis. (%) sos en legislación% rsona/día). Pot (% días/semana) n legis. vigente (%) ada en vivienda (%) tes de APot (bebederos) o Det. calidad del agua Calidad del agua en la	2 SAN/P,D 3 SAN/P,AC 4 SAN/P,AC 5 SAN/P,AC 6 SAN/R,Ca en escuelas púb. por opor contaminación o a fuente de abastecim	35% 40.00 35.78 Porcentaje de agua estado (%). infiltración de agua siento (FA) considera	Reconoc. del DH al sar % de viviendas vulnero 79.15 81.31 83.24 a residual tratada (%)	a5% neamiento en la legisla ables por falta de dren Cob. de población con Cob. Pob. Indígena coi Cob. servicios sanitaria 100.00	O% ación (%) saje público alcantarillado (%). n alcantarillado (%) os en viviendas (%) en FA (%)
2 AP/E,D sos 3 AP/E,D sos 4 AP/R,D con 5 AP/R,D con 6 AP/E,Ac 7 AP/P,Ac 8 AP/R,Ac 9 AP/P,Ca sal 10 AP/P,Ca sal	35% 0.00 0.00 50.00 -8888.00 -8888.00	30% Dotación mínima de A Vol. garantizado por Existencia de prelació Dotación de agua, vo Frecuencia del servici 40.00 92.25	35% APot garantizada en usuario para cualqui sin (priorización) de u alumen diario (Its/per to de suministro de A Reconoc. del DHA er Cob. de agua entubi Cobert. inst. de fuen -8888.00	legislación (%) ier uso en legis. (%) sos en legislación% rsona/día). Pot (% días/semana) n legis. vigente (%) ada en vivienda (%) tes de APot (bebederos) o Det. calidad del agua Calidad del agua en la	2 SAN/P,D 3 SAN/P,AC 4 SAN/P,AC 5 SAN/P,AC 6 SAN/R,Ca en escuelas púb. por opor contaminación o a fuente de abastecim	35% 40.00 35.78 Porcentaje de agua estado (%). infiltración de agua siento (FA) considera	Reconoc. del DH al sar % de viviendas vulnero 79.15 81.31 83.24 a residual tratada (%)	a5% neamiento en la legisla ables por falta de dren Cob. de población con Cob. Pob. Indígena coi Cob. servicios sanitaria 100.00	O% ación (%) aje público alcantarillado (%). In alcantarillado (%) os en viviendas (%) en FA (%) (%)
2 AP/E,D sos 3 AP/E,D sos 4 AP/R,D con 5 AP/R,D con 6 AP/E,Ac 7 AP/P,Ac 8 AP/R,Ac 9 AP/P,Ca sal 10 AP/P,Ca sal	35% 0.00 0.00 50.00 -8888.00 -8888.00	30% Dotación mínima de A Vol. garantizado por Existencia de prelació Dotación de agua, vo Frecuencia del servici 40.00 92.25	35% APot garantizada en usuario para cualqui sin (priorización) de u alumen diario (Its/per to de suministro de A Reconoc. del DHA er Cob. de agua entubi Cobert. inst. de fuen -8888.00	legislación (%) ier uso en legis. (%) sos en legislación% rsona/día). Pot (% días/semana) n legis. vigente (%) ada en vivienda (%) tes de APot (bebederos) o Det. calidad del agua Calidad del agua en la	2 SAN/P,D 3 SAN/P,AC 4 SAN/P,AC 5 SAN/P,AC 6 SAN/R,Ca en escuelas púb. por opor contaminación o a fuente de abastecim	35% 40.00 35.78 Porcentaje de agua estado (%). infiltración de agua niento (FA) considera	Reconoc. del DH al sar % de viviendas vulnero 79.15 81.31 83.24 a residual tratada (%)	a5% neamiento en la legisla ables por falta de dren Cob. de población con Cob. Pob. Indígena cor Cob. servicios sanitario 100.00 ción o intrusión salina de la NOM-127-SSA1-19941 dos en NOM-127-SSA1	O% ación (%) paje público alcantarillado (%). In alcantarillado (%) pos en viviendas (%) en FA (%) (%) 1-1994 (%) Asequibilidad
2 AP/E,D _{sos} 3 AP/E,D _{sos} 4 AP/R,D _{can} 5 AP/R,D _{con} 6 AP/E,Ac 7 AP/P,Ac 8 AP/R,Ac	35% 0.00 0.00 50.00 -8888.00 -8888.00	30% Dotación mínima de A Vol. garantizado por Existencia de prelació Dotación de agua, vo Frecuencia del servici 40.00 92.25	35% APot garantizada en usuario para cualqui sin (priorización) de u alumen diario (Its/per to de suministro de A Reconoc. del DHA er Cob. de agua entubi Cobert. inst. de fuen -8888.00	legislación (%) ier uso en legis. (%) sos en legislación% rsona/día). Pot (% días/semana) n legis. vigente (%) ada en vivienda (%) tes de APot (bebederos) o Det. calidad del agua Calidad del agua en la	2 SAN/P,D 3 SAN/P,AC 4 SAN/P,AC 5 SAN/P,AC 6 SAN/R,Ca en escuelas púb. por escuelas púb. por escuelas púb. por escuelas púb. por escuelas púb. a fuente de abastecim A respecto a otros co.	35% 40.00 35.78 Porcentaje de agua estado (%). infiltración de agua niento (FA) considera ntam. y parámetros o	Reconoc. del DH al sar % de viviendas vulnera 79.15 81.31 83.24 a residual tratada (%) residual, sobre-explotac indo contaminantes de l de calidad no considera Accesibilidad 0%	a5% neamiento en la legisla ables por falta de dren Cob. de población con Cob. Pob. Indígena col Cob. servicios sanitaria 100.00 ción o intrusión salina a la NOM-127-SSA1-19941 dos en NOM-127-SSA1	O% ación (%) aoje público alcantarillado (%). n alcantarillado (%) os en viviendas (%) en FA (%) (%) 1-1994 (%) Asequibilida O%
2 AP/E,D sos 3 AP/E,D sos 4 AP/R,D con 5 AP/R,D con 6 AP/E,Ac 7 AP/P,Ac 8 AP/R,Ac 9 AP/P,Ca sal 10 AP/P,Ca sal	35% 0.00 0.00 50.00 -8888.00 -8888.00 Pésimo Muy Malo Malo	30% Dotación mínima de A Vol. garantizado por Existencia de prelació Dotación de agua, vo Frecuencia del servici 40.00 92.25	35% APot garantizada en usuario para cualqui sin (priorización) de u alumen diario (Its/per to de suministro de A Reconoc. del DHA er Cob. de agua entubi Cobert. inst. de fuen -8888.00	legislación (%) ier uso en legis. (%) sos en legislación% rsona/día). Pot (% días/semana) n legis. vigente (%) ada en vivienda (%) tes de APot (bebederos) o Det. calidad del agua Calidad del agua en la	2 SAN/P,D 3 SAN/P,Ac 4 SAN/P,Ac 5 SAN/P,Ac 6 SAN/R,Ca en escuelas púb. por por contaminación o a fuente de abastecim A respecto a otros co.	35% 40.00 35.78 Porcentaje de agua estado (%). infiltración de agua nitento (FA) considera ntam. y parámetros a	Reconoc. del DH al sar % de viviendas vulnero 79.15 81.31 83.24 a residual tratada (%) residual, sobre-explotac ndo contaminantes de l de calidad no considera Accesibilidad 0% Rec. del DH al Medio A	ass% neamiento en la legisla ables por falta de dren Cob. de población con Cob. Pob. Indígena coi Cob. servicios sanitario 100.00 ción o intrusión salina de NOM-127-SSA1-19941 dos en NOM-127-SSA1 Calidad 0% Amb. Sano _(agua) en legis	O% ación (%) aje público alcantarillado (%). In alcantarillado (%) os en viviendas (%) en FA (%) (%) 1-1994 (%) Asequibilidad O% slación (%)
2 AP/E,D sos 3 AP/E,D sos 4 AP/R,D con 5 AP/R,D con 6 AP/E,Ac 7 AP/P,Ac 8 AP/R,Ac 9 AP/P,Ca sal 10 AP/P,Ca sal	95% 0.00 0.00 50.00 -8888.00 -8888.00 Pésimo Muy Malo Malo Regular	30% Dotación mínima de A Vol. garantizado por Existencia de prelació Dotación de agua, vo Frecuencia del servici 40.00 92.25	35% APot garantizada en usuario para cualqui sin (priorización) de u alumen diario (Its/per to de suministro de A Reconoc. del DHA er Cob. de agua entubi Cobert. inst. de fuen -8888.00	legislación (%) ier uso en legis. (%) sos en legislación% rsona/día). Pot (% días/semana) n legis. vigente (%) ada en vivienda (%) tes de APot (bebederos) o Det. calidad del agua Calidad del agua en la	2 SAN/P,D 3 SAN/P,AC 4 SAN/P,AC 5 SAN/P,AC 6 SAN/R,Ca en escuelas púb. por escuelas púb. por escuelas púb. por escuelas púb. por escuelas púb. a fuente de abastecim A respecto a otros co.	35% 40.00 35.78 Porcentaje de agua estado (%). infiltración de agua nitam. y parámetros o Disponibilidad 100% 33.33	Reconoc. del DH al sar % de viviendas vulnera 79.15 81.31 83.24 a residual tratada (%) residual, sobre-explotac indo contaminantes de l de calidad no considera Accesibilidad 0%	ass% neamiento en la legisla ables por falta de dren Cob. de población con Cob. Pob. Indígena coi Cob. servicios sanitario 100.00 ción o intrusión salina de NOM-127-SSA1-19941 dos en NOM-127-SSA1 Calidad 0% Amb. Sano _(agua) en legis	O% ación (%) aje público alcantarillado (%). In alcantarillado (%) os en viviendas (%) en FA (%) (%) 1-1994 (%) Asequibilidad O%
2 AP/E,D sos 3 AP/E,D sos 4 AP/R,D con 5 AP/R,D con 6 AP/E,Ac 7 AP/P,Ac 8 AP/R,Ac 9 AP/P,Ca sal 10 AP/P,Ca sal	35% 0.00 0.00 50.00 -8888.00 -8888.00 Pésimo Muy Malo Malo	30% Dotación mínima de A Vol. garantizado por Existencia de prelació Dotación de agua, vo Frecuencia del servici 40.00 92.25	35% APot garantizada en usuario para cualqui sin (priorización) de u alumen diario (Its/per to de suministro de A Reconoc. del DHA er Cob. de agua entubi Cobert. inst. de fuen -8888.00	legislación (%) ier uso en legis. (%) sos en legislación% rsona/día). Pot (% días/semana) n legis. vigente (%) ada en vivienda (%) tes de APot (bebederos) o Det. calidad del agua Calidad del agua en la	2 SAN/P,D 3 SAN/P,Ac 4 SAN/P,Ac 5 SAN/P,Ac 6 SAN/R,Ca en escuelas púb. por por contaminación o a fuente de abastecim A respecto a otros co.	35% 40.00 35.78 Porcentaje de agua estado (%). infiltración de agua nitam. y parámetros o Disponibilidad 100% 33.33	Reconoc. del DH al sar % de viviendas vulnero 79.15 81.31 83.24 a residual tratada (%) residual, sobre-explotac ndo contaminantes de l de calidad no considera Accesibilidad 0% Rec. del DH al Medio A	ass% neamiento en la legisla ables por falta de dren Cob. de población con Cob. Pob. Indígena coi Cob. servicios sanitario 100.00 ción o intrusión salina de NOM-127-SSA1-19941 dos en NOM-127-SSA1 Calidad 0% Amb. Sano _(agua) en legis	O% ación (%) aje público alcantarillado (%). In alcantarillado (%) os en viviendas (%) en FA (%) (%) 1-1994 (%) Asequibilidad O%

Fuentes: Nota: -8888 significa SIN DATO

¹ Semáforo del sistema de Alerta Temprana en el Cumplimiento del Derecho Humano al Agua, Saneamiento y Medio Ambiente Sano en materia de agua (*ATC DHASyMASagua*) por municipio.

² ITER, 2010. Unidades: Viviendas; ³ CDI, 2015. Unidades: Viviendas; ⁴ IMPEFM, 2010. Unidades: Clasificación, alta, media, etc.; identifica la intensidad de las privaciones y exclusión social de la población; ⁵ IMPEFM, 2010. Lugar 1 tiene Grado de marginación "Muy alto" = mayores carencias; ⁶ INEGI, 2014. Unidades: miles de pesos. Producción bruta total menos consumo intermedio; ⁷ SINAd, 2016-2017. Unidades: Km2; ⁸ CENSO, 2010. Unidades: Habitantes; ⁹ CDI, 2010. Unidades: Habitantes; ¹⁰ CuboPoblación, 2016. Unidades: Habitantes; ¹¹ TEIC, 2015. Unidades: Habitantes; ¹² Sin información oficial publicada; ¹³ HidroCONABIO, 2010. Unidades: Ríos/arroyos principales identificados en el municipio; ¹⁴ MGM, 2018. Unidades: Km²; ¹⁵ SHIMTA, 2017. Unidades: índice aproximado; ¹⁶ Conagua, 2015. Unidades: Clasificación, alta, media, etc.; a partir del análisis de la vulnerabilidad social, económica y ambiental con 24 indicadores; ¹⁷ CuboUsos, 2017. Unidades Hm³.

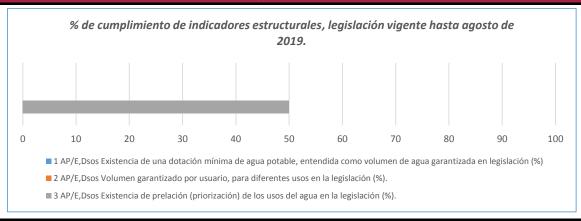




Monografía municipal del agua de México

Municipio:

219. San Juan Teitipac, Oax.



1 AP/E,D _{sos} Existencia de una dotación mínima de agua potable, entendida como volumen de agua garantizada en legislación (%)

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos¹ 0 Ámbito Federal

Ley de Aguas Nacionales (LAN)² 0 Ámbito Federal

Constitución Política del Estado³ 0 Ámbito Estatal

Ley Estatal de Agua⁴ 0 Ámbito Estatal

Reglamento de la Ley Estatal de Agua⁵ -8888 Ámbito Estatal y Municipal

Nota: La jurisprudencia obliga a todos los OO a que entreguen mínimo 100 lt de agua por persona a partir de 2014. No existe un ente regulador que los supervise.

0 = No

Semáforo de cumplimiento de la existencia de una dotación mínima de agua potable,

entendida como volumen de agua garantizada en legislación (%)

1 = Si 0.5 = Implícito

2 AP/E,D _{sos} Volumen garantizado por usuario, para diferentes usos en la legislación (%).

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos¹

Ley de Aguas Nacionales (LAN)² 0

Constitución Política del Estado³

Ley Estatal de Agua⁴

Reglamento de la Ley Estatal de Agua⁵

Ámbito Federal

Ámbito Federal

Ámbito Estatal Ámbito Estatal

Ámbito Estatal y Municipal

0 = No

1 = Si

Semáforo de cumplimiento de un volumen garantizado por usuario, para diferentes usos en la legislación (%).

0

0

0.5 = Implícito

3 AP/E,D _{sos} Existencia de prelación (priorización) de los usos del agua en la legislación (%).

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos¹

e los Estados Unidos Mexicanos² 0.5 Ley de Aguas Nacionales (LAN)² 1 Ámbito Federal

Ámbito Federal

Constitución Política del Estado³ 0

Ámbito Estatal

Ley Estatal de Agua⁴ 1

Ámbito Estatal

Reglamento de la Ley Estatal de Agua⁵ -8888 Ámbito Estatal y Municipal

0 = No 1 = Si

Semáforo de cumplimiento de la existencia de prelación (priorización) de los usos del agua en la legislación (%).

0.5 = Implícito

Fuentes: Nota: -8888 significa SIN DATO.

1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Última reforma publicada en DOF 11-08-2014. Unidades: Reconoce? 0=No, 0.5=implícito, 1=Sí.

²Ley de Aguas Nacionales. Última reforma DOF 24-03-2016. Unidades: Reconoce? 0=No, 0.5=implícito, 1=Sí.

³Reformas Constitucionales por Decreto en orden cronológico; y, Reformas Constitucionales turnadas a las Legislaturas Estatales. Unidades: Reconoce? 0=No, 0.5=implícito, 1=Sí. www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm

⁴Ley Estatal de Agua. Cámara de diputados, Honorable Congreso de la Unión, varias fechas. Unidades: Reconoce? 0=No, 0.5=implícito, 1=Sí.

⁵Reglamentos de las Leyes Estatales de Agua de los Estados, reglamentaria para el estado y sus municipios, varias fechas.







Monografía municipal del agua de México

Municipio:

219. San Juan Teitipac, Oax.

4 AP/R,D _{can} Dotación de agua, medida como volumen de agua diario entregado para uso personal y doméstico (Its/persona/día)

¹Número de tomas de cuota fija (X) 150 ¹Número de tomas con servicio medido (Y) 960 ¹Volumen cuota fija (vol. anual) (A) NS ¹Volumen servicio medido (vol. anual) (B) NS ¹Tomas totales (S1=suma de X+Y) 1.110 ¹Volumen total (S2=suma de A+B) 0.00 ¹Dotación promedio (m³) por toma (Dt=S1/S2) 0.00 ¹Índice de hacinamiento promedio estatal (E) 1 ¹Dotación (m³) por habitante (Dmh=Dt/E) -8,888.00 ¹Dotación (Lt) por habitante (Dlh=m³*1000) -8,888.00 ¹Dotación promedio por día (Lt) por habitante (D=Dmh/365)

Número de tomas en el municipio, 2015 1,000 150 500 1Número de tomas de 1Número de tomas cuota fija (X) con servicio medido

% de fuente de agua presa¹: -8888

% de fuente de agua río¹: -8888

% de fuente de agua pozo1: -8888

de agua diario entregado para uso personal y doméstico (Its/persona/día)

% de fuente de agua "otros"1: -8888

5 AP/R,D _{con} Frecuencia del servicio de suministro de agua potable (%).

Semáforo de cumplimiento de una dotación de agua, medida como volumen

_	(%)	No. Localidades	² Tamaño Loc 1 (%)	³ Tamaño Loc 2 (%)	⁴ Tamaño Loc 3 (%)	⁵ Tamaño Loc 4 (%)
Diario	-8888	О	-8888	-8888	-8888	-8888
Cada tercer día	-8888	o	-8888	-8888	-8888	-8888
Dos veces por semana	-8888	o	-8888	-8888	-8888	-8888
Una vez por semana	-8888	0	-8888	-8888	-8888	-8888
De vez en cuando	-8888	0	-8888	-8888	-8888	-8888
i	_	1	·	·		

-8,888.00

Total de localidades

Semáforo de cumplimiento de la frecuencia del servicio de suministro de agua potable (%).

6 AP/E,Ac Reconocimiento del Derecho Humano al Agua en la legislación vigente (%).

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos⁶ Ámbito Federal Ley de Aguas Nacionales (LAN)⁷ Ámbito Federal Constitución Política del Estado Ámbito Estatal 1.00 Ley Estatal de Agua⁸ 0 Ámbito Estatal Reglamento de la Ley Estatal de Agua⁹ -8888 Ámbito Estatal y municipal

Semáforo de cumplimiento del reconocimiento del Derecho Humano al Aqua en la legislación vigente (%).

' AP/P,Ac Cobertura de agua entubada en viviendas (%)

7 Al 71 ,Ac Cobertara de agua entabada en viviendas (70)					
		¹⁰ Total	92.25		
¹ Entubada	Dentro de la vivienda		23.92		
	Fuera de la vivienda, pero dentro del terren	0	76.08		
		Total	7.75		
¹ Por acarreo	De llave comunitaria		0.00		
	De otra vivienda		4.43		
	De una pipa		0.00		
	De un pozo		95.57		
	De un río, arroyo o lago		0.00		
	De la recolección de lluvia		0.00		
	No especificado		0.00		
¹ No especificado	No especificado		0.00		



cumplimiento de la cobertura de agua entubada en viviendas (%)

Nota: - 8888 significa SIN DATO.

CNGMD, 2015. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015, módulo 5. ² Calculado, base ENH, 2017, Localidades con 100 000 y más habitantes, % calculado con base en Encuesta Nacional de los -logares 2017. ³ Calculado, base ENH, 2017. Localidades con 15 000 a 99 999 habitantes. % calculado con base en Encuesta Nacional de los Hogares 2017. ⁴ Calculado, base ENH, 2017. Localidades con 2 500 a 14 999 nabitantes. % calculado con base en Encuesta Nacional de los Hogares 2017. ⁵ Calculado, base ENH, 2017, Localidades con menos de 2 500 habitantes. % calculado con base en Encuesta Nacional de los Hogares 2017. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Última reforma publicada en DOF 11-08-2014; ⁷Ley de Aguas Nacionales. Última reforma DOF 24-03-2016; ⁸Reformas Constitucionales por Decreto en orden ronológico; y, Reformas Constitucionales turnadas a las Legislaturas Estatales; ⁹Ley Estatal de Agua, Cámara de diputados, Honorable Congreso de la Unión, varias fechas; 5Reglamentos de las Leyes Estatales de Agua de s Estados, reglamentaria para el estado y sus municipios, varias fechas. 10 No hay separación de cobertura de agua potable en zonas indígenas. No se encontraron datos publicados de este rubro.





Monografía municipal del agua de México

Municipio:

219. San Juan Teitipac, Oax.

8 AP/R,Ac Cobertura de instalación de fuentes de agua potable (bebederos) en escuelas públicas por estado (%)

¹Programa de instalación de fuentes de agua potable en escuelas públicas por impuesto al refresco (2015-2019), dato estatal:

Meta estatal totalInstaladosEn procesoPorcentaje73428445038.70



Semáforo de cumplimiento de la cobertura de instalación de fuentes

de agua potable (bebederos) en escuelas públicas por estado (%)

38.70

9 AP/P,Ca _{sal} Determinación de la calidad del agua por contaminación o infiltración de agua residual, así como por sobreexplotación o intrusión salina en la fuentes de abastecimiento (FA). (%).

Fuentes superficiales *Los sitios que se muestrean se clasifican en lénticos (lagos y presas) y lóticos (ríos)

² Demanda Bioquímica de Oxígeno a cinco días (D	BO5) %	No. de muestras	[*] Demanda Química de Oxígeno (DQO) -base (mg/	(I)- %	No. de muestras
Excelente (DBO5 < = 3)	-8888.00	0	Excelente (DQO < = 10)	-8888.00	0
Buena Calidad (3 < DBO5 < = 6)	-8888.00	0	Buena Calidad (10 < DQO < = 20)	-8888.00	0
Aceptable (6 < DBO5 < = 30)	-8888.00	0	Aceptable (20 < DQO < = 40)	-8888.00	0
Contaminada (30 < DBO5 < = 120)	-8888.00	0	Contaminada (40 < DQO < = 200)	-8888.00	0
Fuertemente contaminada (DBO5 > 120)	-8888.00	0	Fuertemente contaminada (DQO > 200)	-8888.00	0
		0			0
² Sólidos Suspendidos Totales	(SST) %		² Coliformes fecales (CF)	%	
Excelente (SST < = 25)	-8888.00	0	Excelente (CF < = 100)	-8888.00	0
Buena Calidad (25 < SST < = 75)	-8888.00	0	Buena Calidad (100 < CF < = 200)	-8888.00	0
Aceptable (75 < SST < = 150)	-8888.00	0	Aceptable (200 < CF < = 1000)	-8888.00	0
Contaminada (150 < SST < = 400)	-8888.00	0	Contaminada (1000 < CF < = 10000)	-8888.00	0
Fuertemente contaminada (SST > 400)	0000 00	0	Fuertemente contaminada (CF > 10000)	-8888.00	0
racitemente contaminada (551 - 100)	-8888.00		ruei teinente contaminada (CF > 10000)	-0000.00	0

Número máximo de puntos de monitoreo en el municipio: 0

Fuentes subterráneas

² Sólidos Totales Disueltos (STD)

 Dulce (SDT <= 1000 mg/L)</td>
 -8888.00
 0

 Ligeramente salobre (SDT 1000 mg/L - 2000 mg/L)
 -8888.00
 0

 Salobre (> 2000 mg/L - <10000 mg/L)</td>
 -8888.00
 0

 Salina (> 10000 mg/L)
 -8888.00
 0

 Número de puntos de monitoreo en el municipio:
 0

Semáforo de cumplimiento (Superficial) %: No hay uso superficial

Número de puntos de monitoreo por tipo de contaminante, 2017.

1

DBOS DQO SST CF STD

-8888.00

Semáforo de cumplimiento (Subterránea) %: No hay medición

⁴ Semáforo de cumplimiento de la determinación de la calidad del agua por contaminación

³Uso(s) y Vol. concesionado (hm³) Superficial 0.00 o infiltración de agua residual, así como por sobre-explotación o intrusión salina

Subterránea 0.16 en la fuentes de abastecimiento (FA). (%).

entes: Nota: -8888 significa SIN DATO.

¹ INIFED, 2019. Cuando la meta es 1, corresponde a "Proyecto piloto de tecnologías alternativas". Porcentaje calculado por la fuente. ² % y Núm de sitios calculado, base SINA2017b. Sistema Nacional de Información del Agua. Conagua. Para agua superficial: Evaluación de la calidad del agua con tres indicadores principales: Demanda Bioquímica de Oxígeno a cinco días (DBO5, para medir materia orgánica biodegradable), Demanda Química de Oxígeno (DQO, para medir la materia orgánica ocasionada por descargas de aguas residuales industriales) y Sólidos Suspendidos Totales (SST, con origen en las aguas residuales y la erosión del suelo). Se incluyen también Coliformes fecales. Se calculó el % de muestras de DBO5, DQO, SST y CF en clasificación Excelente, Buena calidad, Aceptable, Contaminada y Fuertemente contaminada; y, se contó el número de muestras en el municipio registradas. Para aguas subterráneas se uso el tema Sólidos Disueltos Totales (SDT), cuya presencia puede alterar sus propiedades tales como color, olor y sabor, además es indicador de intrusión salina en zonas costeras y bajo ciertas condiciones de sobreexplotación de acuíferos.

³ CuboUsos, 2017. El uso superficial incluye el uso Doméstico y Público urbano superficial; El uso subterráneo incluye el uso Doméstico y Público urbano subterráneo; ambos reportados por el Cubo de usos publicadas en las EAM2018. Ambos datos se usan como marca para determinar si el municipio cuenta con una o ambas fuentes de agua potable, de acuerdo al volumen concesionado por el REPDA en el municipio. Se sumaron los volúmenes de los usos "doméstico" y "público urbano" en cada caso.

⁴El semáforo de cumplimiento de la calidad del agua en el municipio con estos cinco indicadores pondera en 20% cada uno, excepto si sólo hay volumen concesionado superficial, pondera en 25% cada uno; o, si sólo hay subterráneo, entonces pondera el único de agua subterránea al 100%.





Monografía municipal del agua de México 219. San Juan Teitipac, Oax. 10 AP/P,Ca $_{
m sal}$ Calidad del agua en la fuente de abastecimiento considerando contaminantes de la NOM-127-SSA1-1994 $^{^{\perp}}$ (%). El indicador valora la calidad del agua para clasificar la fuente de abastecimiento, esta calidad Características bacteriológicas puede diferir de la calidad suministrada a las viviendas, ya que puede tener tratamientos Agua superficial Agua Subterránea adicionales de potabilización y/o cloración. ³valor(es) ⁴ Coliformes fecales (en número más probable por 100 ml) No. de muestras ³ valor(es) reportado(s) Coliformes fecales No. de muestras reportado(s) Potable -Excelente Excelente Periodo de los datos: Buena Calidad 0 Potable - Buena calidad 0 (valores promedio) Aceptable 0 Aceptable n -8888 -8888 -8888 Contaminada 0 Contaminada 0 Fuertemente contaminada 0 Fuertemente contaminada 0 No determinado 0 Número de puntos de monitoreo en el municipio: -8888 Nota: La norma pide también Organismos coliformes totales (incluve excretas diferentes a Evaluación superficial: No hay uso superficial las humanas), sin embargo, NO se encontraron valores publicados. Evaluación subterránea: No hay medición ^{2,5} <u>Características físicas y organolépticas</u> Característica Límite permisible Color 20 unidades de color verdadero en la escala de platino-cobalto. Olor y sabor Agradable (a la mayoría mientras no se objete desde el punto de vista químico-biológico) No hay datos oficiales publicados Turbiedad 5 unidades de turbiedad nefelométricas (UTN) Calidad del agua en la fuente de abastecimiento para agua potable (FAAP) ^r Características químicas ⁶ Agua Subterránea (%) Lista de valor(es) ⁷ Clasificación Límite Constituventes Miligramos / No. de muestras

,			• •					
químicos	permisible	según CONAGUA	litro. (Promedio)	Potable-Excelente	Apta como FAAP	No apta como FAAF	P No determinado	
1. Arsénico	0.05	-8888.00	-8888	-8888	-8888	-8888	-8888	
2. Cadmio	0.005	-8888.00	-8888	0	0	0	0	
				Potable-suave	Moderadam-suave	Potable-dura	Muy dura	No determinado
3. Dureza total	0.2	-8888.00	-8888.00	0	0	0	0	0
				Potable-óptima	Alta	Media	Baja	No determinado
4. Fluoruros (com	0.2	-8888.00	-8888.00	0	0	0	0	0
				Potable-Excelente	Sin efectos a salud	Puede afectar salud	No determinado	!
5. Manganeso	0.2	-8888.00	-8888.00	0	0	0	0	!
			•	Potable-Excelente	Sin efectos a salud	No determinado	-	
6. Fierro	0.2	-8888.00	-8888.00	0	0	0		!
				Potable-Excelente	No apta como FAAP	No determinado		
7. Mercurio	0.2	-8888.00	-8888.00	0	0	0		
8. Cromo total	0.2	-8888.00	-8888.00	0	0	0		
9. Plomo	0.2	-8888.00	-8888.00	0	0	0		
				Potable-Excelente	Potable-Buena C.	No apta como FAAP		
10. Nitratos (como N	N) 0.2	-8888.00	-8888.00	0	0	0		
				Potable-Dulce	Lig. Salobres	Salobres	Salinas	
11. Sólidos disueltos	totales 0.2	-8888.00	-8888.00	0	0	0	0	
12. Sólidos disueltos to	tales medidos	0.2 No muestra clasificación	-8888.00	0	0	0	0	

Total de contaminantes que tienen datos publicados en SINA, a evaluar: 12

Otros elementos señalados en la norma y sin datos oficiales publicados:

Aluminio0.2Sodio0.2Bario0.07PH (potencia de hidrógeno) en unidades de PHCobre2Zinc0.2

² <u>Bacteriológicas (20%)</u>
-8888.00

² <u>Fís. y Org. (0%)</u>
-8888.00

-8888.00

Semáforo de cumplimiento de la Calidad del agua en la fuente de abastecimiento considerando contaminantes de la NOM-127-SSA1-19941 (%)

Fuentes y aclaraciones: ¹Establece los límites permisibles de calidad y los tratamientos de potabilización del agua para uso y consumo humano, que deben cumplir los sistemas de abastecimiento públicos y privados o cualquier persona física o moral que la distribuya en todo el territorio nacional. Nota: Si cumple con los parámetros de la NOM-127-SSA1-1994 se considera potable, sin distinción de la calidad, siempre y cuando las mediciones no rebasen los límites establecidos.

Nota: -8888 significa SIN DATO.

Las características bacteriológicas tienen un peso de 20%, si hay uso superficial y subterráneo pesa 10% cada uso; las físicas y organolépticas no se evalúan por falta de información oficial publicada; y, las químicas tienen un peso de 80% en su conjunto de 12 contaminantes que sí se publican sus clasificaciones, al año 2017.

Cifras publicadas por Conagua para la evaluación de la muestra y únicamente se muestran con fines de información del indicador .

⁴ SINA2017c . Conteo de número de muestras por tipo de clasificación, con base en valores promedio de 2012-2017 procesados y publicados por Conagua en SINA.

⁵ Las características físicas y organolépticas se detectan sensorialmente. Para efectos de evaluación, el sabor y olor se ponderan por medio de los sentidos y el color y la turbiedad se determinan por medio de métodos analíticos de laboratorio. ⁶ Otros que pide la norma: Cianuros (como CN-); Cloro residual libre; Cloruros (como CaCO3); Fenoles/compuestos fenólicos; Nitrógeno amoniacal (como N); Nitritos (como N); Nitrógeno amoniacal (como N); Plaguicidas en microgramos/l Aldrín y dieldrín (separados o combinados); Clordano (total de isómeros); DDT (total de isómeros); Gamma-HCH (lindano); Hexaclorobenceno; Heptacloro y epóxido de heptacloro; Metoxicloro; 2,4 D; Sulfatos (como SO4=); Sustancias activas al azul de metileno (SAAM);

Tripalametropos totales), ⁷ La columna "Cincilización según Congana", es un dato (nicamente informativo y con fines de comparación dicha información no tiene peso en la evaluación del

Trihalometanos totales). ⁷La columna " Clasificación según Conagua" es un dato únicamente informativo y con fines de comparación, dicha información no tiene peso en la evaluación del indicador. El peso está dado por el número de muestras de cada contaminante señalado en la NOM-127-SSA1-1994, y con dato publicado por Conagua.







Monografía municipal del agua de México

219. San Juan Teitipac, Oax.

10 AP/P,Ca _{sal} Calidad del agua en la fuente de abastecimiento considerando contaminantes de la NOM-127-SSA1-1994˚ (%).

Continuación Número de muestras evaluadas por algunos contaminantes, en el municipio. Valores promedio periodo 2012-2015. No determinado No apta como FAAP Apta como FAAP Potable-Excelente 0 ■ 1. Arsénico ■ 2. Cadmio



Salinas		
Salobres		
Lig. Salobres		
Potable-Dulce		
(J	1
■ Sólidos dis	. tot. 12. Sólidos dis. tot. medidos	

11 AP/P,Ca _{sal} Calidad del agua en la fuente de abastecimiento respecto de otros contaminantes y parámetros de la calidad, no considerados en la NOM-127-SSA1-1994 1 (%).

³Periodo de los datos: -8888.00 ² Agua Superficial

					No. de muestras			
Puntos de medición en el municipio:	0	Excelente	Buena calidad	Aceptable	Contaminada	F.Contaminad	da No determinado	No aplica
Demanda Bioquímica de Oxí	geno (mg/lt)	0	0	0	0	0	0	0
Demanda Química de Oxí	geno (mg/lt)	0	0	0	0	0	0	0
Sólidos Suspendidos To	tales (mg/lt)	0	0	0	0	0	0	
Escherichia coli (N	IMP/100 ml)	0	0	0	0	0	0	0
Enterococos fecales (N	IMP/100 ml)	0	0	0	0	0	0	0
% saturación de oxígeno disuelt	to (C. lóticos)	0	0	0	0	0	0	0
% saturación de oxígeno disuel	to superficial	0	0	0	0	0	0	0
% saturación de oxígeno di	suelto medio	0	0	0	0	0	0	0
% saturación de oxígeno disue	elto en fondo	0	0	0	0	0	0	0
	(unidad	des de toxicidad)	No Tóxico	T. baja	T. moderada	T. alta	No determinado	No aplica
Toxici	dad, Dafnia ma	gna, 48 h (c. lóticos)	0	0	0	0	0	0
Toxicidad	l, Vibrio Fisheri,	15 min (c. lóticos)	0	0	0	0	0	0
Toxicidad, D	afnia magna 48	3 hr, superficial	0	0	0	0	0	0
Toxicidad, Dat	fnia magna 48 h	oras, de fondo	0	0	0	0	0	0
Toxicidad, Vibrio I	Fisheri, 15 minu	itos, superficial	0	0	0	0	0	0
Toxicidad, Vibric	Fisheri, 15 mir	utos, en fondo	0	o	0	0		
	Conteo de valor	"SI" en cumplimie	ento de Toxicidad:	-8888	Conteo de valor	"NO" en cumplin	miento de Toxicidad: -{	3888

Contaminantes presentes en incumplimiento (Contaminados) en sitio(s): -8888

⁵ Color (es) de semáforo Conagua según los contaminantes presentes:

-8888

No. de muestras

² Agua Subterránea

-8888 Alta Media Baja Indeseable como FAAP No determinado Puntos de medición en el municipio: Alcalinidad 0

Contaminantes presente en sitio(s): -8888

⁶ Semáforo de cumplimiento de la calidad del agua en la fuente de abastecimiento

⁷ Evaluación superficial: No hay uso superficial respecto de otros contaminantes y parámetros de la calidad, ⁸ Evaluación subterránea: No hay medición no considerados en la NOM-127-SSA1-19941 (%)

uentes y aclaraciones:

Corresponde a otros contaminantes presentes en la fuente de abastecimiento considerando valores promedio de los años 2012-2017, como Demanda Bioquímica de Oxígeno (mg/lt), así como otros parámetros de la calidad, como el % saturación de oxígeno disuelto en cuerpos lóticos. Base SINA, 2017.

Se tomaron las dos capas (shapes) de valores promedio de la calidad superficial y subterránea de SINA, Base SINA, 2017.

Valores promedio calculados por Conagua de los años 2012-2017. SINA, 2017. Es el listado de todos los contaminantes presentes en incumplimiento en todos los sitios de monitoreo en el municipio. Base SINA, 2017.

⁵Es el listado de todos los colores de semáforo evaluados por Conagua en los puntos de muestreo del municipio, según los contaminantes presentes. Base SINA, 2017. ⁶El indicador pondera al 50% tanto la calidad superficial coma la subterránea cuando el cubo de usos 2017, indica que sí hay concesiones para ambos rubros; de lo contrario, cada una de las calidades superficial y subterránea) se pondera al 100%.

El mensaje "No hay uso superficial" indica que REPDA no reporta concesiones para uso "doméstico" y "público urbano" superficial.

El mensaje "**No hay uso subterráneo** " indica que REPDA no reporta concesiones para uso "doméstico" y "público urbano" subterráneo.

Nota: -8888 significa SIN DATO.

Color(es) de semáforo Conagua: -8888





Monografía municipal del agua de México

219. San Juan Teitipac, Oax.

1 SAN/E,D Reconocimiento del Derecho Humano al Saneamiento en la legislación vigente (%).

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos¹ Ámbito Federal Ley de Aguas Nacionales (LAN)² O Ámbito Federal

> Constitución Política del Estado³ Ámbito Estatal Ley Estatal de Agua⁴ Ámbito Estatal

Reglamento de la Ley Estatal de Agua⁵ -8888 Ámbito Estatal y Municipal

0

Semáforo de cumplimiento del reconocimiento del Derecho Humano al Agua en la legislación vigente

2 SAN/P,D Porcentaje de viviendas vulnerables por falta de drenaje público $^6\,$ (%).

(agua que no se colecta) Total de viviendas particulares habitadas 2010: 716 Total de viviendas particulares habitadas 2015: 717

*Viviendas particulares habitadas que <u>no disponen de excusado o sanitario</u>,2015⁷: 10

Conteo de puntos de descarga de aguas residuales municipales sin tratamiento⁸: 0 Conteo de descargas directas a ríos o arroyos⁸: 1

Conteo de la especificación del destino del agua que no recibe tratamiento⁸:

Disponen de Drenaje - Lugar de desalojo - Total- (%) 9: 79.15

		% de desalojo	% simple
Disponen de Drenaje	Red pública ⁹ (%):	81.14	64.22
Lugar de desalojo:	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)9:	18.86	14.93
	Barranca o grieta ⁹ :	0.00	0.00
	Río, Lago o Mar ⁹ :	0.00	0.00

79.15

0

Red pública⁹ (%): No disponen de drenaje9: 64.22 No especificado⁹: Agua que no se colecta: 35.78 0.11

100.00

Semáforo de cumplimiento de la contaminación de agua por falta de saneamiento (%):

35.78

2.619 Distribución de viviendas por tipo de infraestructura para desalojo de agua, 2015. Red pública ■ No disponen de infraestructura para colectar

Viviendas indígenas particulares habitadas 2015: 198

0 = No

1 = Si

0.5 = Implícito

3 SAN/P,Ac Cobertura de población con alcantarillado (%).

Cobertura de alcantarillado

Cobertura de alcantarillado reportada (%) 10 dato informativo -8888 Total de viviendas particulares habitadas: Núm. de prestadores de servicio de drenaje y alcantarillado en el municipio¹¹ 1

El municipio cuenta con servicio de drenaje y alcantarillado? 2=No, 1=Si¹¹ 1

Pob. con acceso a los servicios de alcantarillado y saneamiento básico 2015 (%)¹¹ 79.15

No se encontraron datos de cobertura de alcantarillado en zonas rurales Semáforo de cumplimiento de la cobertura de la población con alcantarillado:

¹² Otros grupos vulnerables

Cantidad de asentamientos humanos irregulares 13: Población indígena con discapacidad 14: 249 -8888 Población indígena sin discapacidad 14: 686 Cantidad lotes/terrenos en asentamientos humanos irregulares 13: -8888 Población en los asentamientos humanos irregulares 13: Pob. indígena que no especificó alguna discapacidad 14: 5 -8888

Nota: NA: no aplica debido a que no contaba con asentamientos humanos irregulares o un registro de ellos; NS: No se sabe

Nota: -8888 significa SIN DATO.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Última reforma publicada en DOF 11-08-2014; ² Ley de Aguas Nacionales. Última reforma DOF 24-03-2016; ³Reformas Constitucionales por Decreto en orden cronológico; y, Reformas Constitucionales turnadas a las Legislaturas Estatales; ⁴Ley Estatal de Agua, Cámara de diputados, Honorable Congreso de la Unión, varias fechas; 5 Reglamentos de las Leyes Estatales de Agua de los Estados, reglamentaria para el estado y sus municipios, varias fechas. ⁶No se tiene información desagregada para localidades rurales; ⁷IRS,2015. Índice de rezago social 2000-2015 a nivel nacional, estatal y municipal. En: https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice Rezago Social 2015 .aspx. 8 Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015. módulo 5. En https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2015/; 9 TEIC,2015. INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015; 10 PIGOO,2015. Resultados de indicadores. En http://www.pigoo.gob.mx/indicadores; 11 CNGMD,2015. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015. Módulo 5; 12 Informativo, no se usa en la evaluación del indicador; ¹³ CNI,2015. Población con acceso a los servicios de alcantarillado y saneamiento básico 2015; ¹⁴ CDI, 2010. Indicadores sociodemográficos y económicos sobre la población indígena desagregada por municipio.







Monografía municipal del agua de México

219. San Juan Teitipac, Oax.

4 SAN/P,Ac Cobertura de población indígena con alcantarillado (%).

716 Total de viviendas particulares habitadas, 20101: 717 Total de viviendas particulares habitadas, 2015 2:

Total de viviendas particulares indígenas habitadas, 2015²: 198

Viviendas particulares habitadas <u>que disponen</u> de drenaje, 2010¹: 423

Viviendas particulares habitadas <u>que no disponen</u> de drenaje, 2010¹: 280

Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje, 2015³: 23

Viviendas particulares habitadas <u>que no disponen</u> de drenaje, 2015² : 163

Viviendas indígenas particulares habitadas que no disponen de drenaje, 2015 2: 37

Viviendas donde no se especifica disponibilidad de drenaje, 2015²: 1

Viviendas indígenas donde no se especifica disponibilidad de drenaje, 2015²: 0

Viviendas particulares habitadas con drenaje conectado, a la red pública, fosa

séptica, tubería que va a dar a una barranca o grieta, río, lago o mar, 2015²:

Viviendas indígenas particulares habitadas con drenaje conectado a la red pública,

fosa séptica, tubería que va a dar a una barranca o grieta, río, lago o mar, 2015²:

Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010¹:

Semáforo de cumplimiento de la cobertura de población indígena con alcantarillado (%).

Viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario, 2015³:

81.31

553

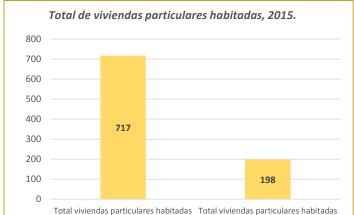
161

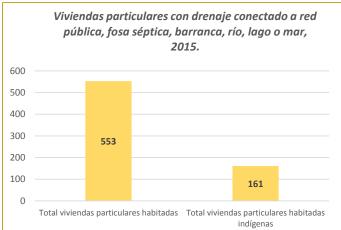
596

10

596

83.12





5 SAN/P,Ac Cobertura de servicios sanitarios en viviendas (%).

Total de viviendas particulares habitadas, 2010 1: 716

Total de viviendas particulares habitadas, 2015 ²: 717

Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010¹:

Servicios sanitarios en viviendas, 2010.



Semáforo de cumplimiento del servicio

de saneamiento en las viviendas (%):

Comparativo:

Semáforo de cumplimiento, servicio de saneamiento en las viviendas vs viv. 2015(%):

ITER, 2010. Principales resultados por localidad (ITER). En: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/default.html#Microdatos.

²CDI,2015. Indicadores sociodemográficos y económicos sobre la población indígena desagregada por municipio, 2015 de CDI. En: http://www.cdi.gob.mx/gobmx-2017/indicadores/12-cdi-base-indicadores-2015.xlsx

IRS,2015. Índice de rezago social 2000-2015 a nivel nacional, estatal y municipal. En: https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2015

Pág. 8









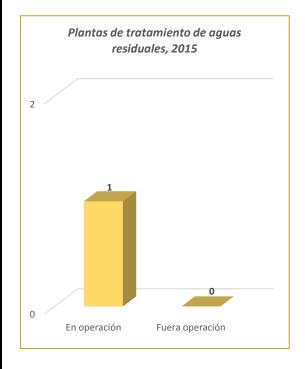
Monografía municipal del agua de México

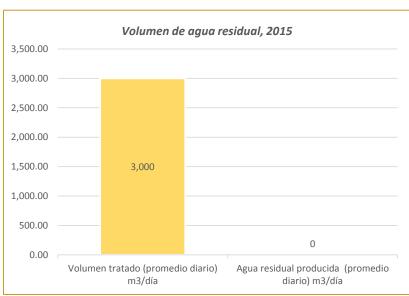
Municipio:

219. San Juan Teitipac, Oax.

6 SAN/R,Ca Porcentaje de agua residual tratada	(%).					
Plantas de Tratamiento de Aguas Residu	ales					
Número de Plantas de Agua Residual (PTAR) existentes ¹ :		1				
Lagunas de estabilización anaerobias		0				
Lagunas aerobias		0				
Número de PTAR <i>en operación</i> ¹ :		1				
Capacidad instalada (l/s)		12,000.00				
Volumen tratado (<u>promedio diario</u>) m ³ /dí	a	3,000.00				
Número de PTAR <i>fuera de operación</i> ¹ :		0				
¹Volumen cuota fija (vol.	anual)	NS	(A)			
¹ Volumen servicio medido (vol.	anual)	NS	(B)			
Volumen suministrado ¹ Volumen total (Vol. anual) m	³/año	0.00	(C=A+B)			
Uso(s) y Vol. concesionado (hm³): Superficial 0.00	hm ³	158.88				
REPDA ² Subterránea 0.16	0.16					
Conteo de otra infraestructura en el sitio o planta ¹ :	0					
Infraestructura disponible en el sitio o planta/Subestación de	0					
Factor de aportación de uso consuntivo: 0.7 a 0.75						
Agua residual producida (Volumen total * factor de uso cor	0.00	(E=C*D)				
Agua residual producida(<u>promedio diario</u>)m³/día 0.00						

Semáforo de cumplimiento del porcentaje de agua residual tratada (%).





Nota: Cuando el **Volumen total (Vol. anual) m³/año** , es cero, usualmente es debido a que no se tienen los volúmenes de cuota fija ni de servicio medido; Agua residual tratada, considerada como el % que representa el volumen tratado respecto del volumen de agua residual producida, en unidades de promedio diario m³/día.

Nota: -8888 significa SIN DATO.

Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015. módulo 5. En https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2015/

Volumen concesionado. REPDA, 2017. Cubo de usos 2017, tomado de las Estadísticas del Agua en México 2018. Uso doméstico + uso público urbano.





1

-8888



Monografía municipal del agua de México

Municipio:

219. San Juan Teitipac, Oax.

1 MAS/E,D Consagración en la Constitución del Derecho Humano al Medio ambiente sano (en materia de agua) (%).

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos¹

Ley de Aguas Nacionales (LAN)² 0

Ley General de equilibrio ecológico y protección al ambiente³

-8888 Ámbito Federal, Estatal y Municipal

Ámbito Federal

Ámbito Federal

Constitución Política del Estado⁴

Reglamento de la Ley Estatal de Agua⁶

1 Ámbito Estatal

Ley Estatal de Agua⁵

0 Ámbito Estatal

Ámbito Estatal y Municipal 1 = Si

0.5 = Implícito

0 = No

Semáforo de

cumplimiento de la consagración en la Constitución del DH al Medio ambiente sano (en materia de agua) %.

33 33

2 MAS/E,D Existencia de una institucionalidad medio ambiental en todos los niveles de gobierno (%).

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos¹

Ámbito Federal

Ley General de equilibrio ecológico y protección al ambiente³

Ámbito Federal, Estatal y Municipal

Constitución Política del Estado⁴

1 Ámbito Estatal

0 = No

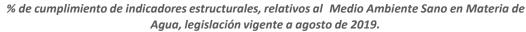
Semáforo de

1 = Si

cumplimiento de la existencia de una institucionalidad medio ambiental en todos los niveles de gobierno (%).

100.00

0.5 = Implícito





■ 1 MAS/E,D Consagración en la Constitución del Derecho Humano al Medio ambiente sano (en materia de agua) (%).

■ 2 MAS/E,D Existencia de una institucionalidad medio ambiental en todos los niveles de gobierno (%).

Fuentes Nota: -8888 significa SIN DATO.

¹Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Última reforma publicada en DOF 11-08-2014

Ley de Aguas Nacionales

Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente

⁴Constitución Política de los Estados (31 estados y Ciudad de México). Reformas Constitucionales por Decreto en orden cronológico

sLey Estatal de Agua. Cámara de diputados, Honorable Congreso de la Unión, varias fechas. Unidades: Reconoce? 0=No, 0.5=implícito, 1=Sí.

Reglamento de la Ley Estatal de Agua, reglamentaria para el estado y sus municipios

⁶Reglamento de la Ley Estatal de Agua, reglamentaria para el estado y sus municipios

Pág. 10

Catálogo de fuentes de información

	Catálogo de fuentes de información	
Código de fuente	Producto	Dirección web
BANCOIND2015.	Banco de indicadores de INEGI. Indicadores sociodemográficos y económicos disponibles por tema, programa y área geográfica (nacional, estatal y municipio) además de su serie histórica.	https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/#
CD1 2040	estatal y manusproy ducinos de do serie instoried.	https://datos.gob.mx/busca/dataset/poblacion-indigena-por-municipio-de-cdi-creado-el-2015-11-12-
CDI,2010	Indicadores sociodemográficos y económicos sobre la población indígena desagregada por municipio, 2010 de CDI.	00-07
CDI,2015	Indicadores sociodemogáficos y económicos sobre la población indígena desagregada por municipio, 2015 de CDI.	http://www.cdi.gob.mx/gobmx-2017/indicadores/12-cdi-base-indicadores-2015.xlsx
CENSO,2010	Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Básico con fecha de elaboración 17/02/2011, Localidades y su población por municipio según tamaño de localidad.	https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/default.html#Tabulados
CNGMD,2015	Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015. módulo 5.	https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2015/
CNI,2015	Población con acceso a los servicios de alcantarillado y saneamiento básico 2015.	https://www.snieg.mx/cni/escenario.aspx?idOrden=1.1&ind=6200011959&gen=670&d=n
Conagua,2018.	Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. Gerencia de programas federales de agua potable y saneamiento. Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU, 2013, 2014 y 2015); Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS, 2013, 2014 y 2015); Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR, 2013, 2014 y 2015); Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR, 2013), E104 y 2015); Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR, 2015); Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA, Apartados Urbano, Rural y PTAR Infraestructura, 2016 y 2017).	
Conteo, base Conagua2018	Programas federalizados de la conagua.	oficio B00.4.01.00152
CPE, vigente	Constitución Política del Estado que corresponda, se consultaron 31 estados y la Ciudad de México, para cada uno de ellos se revisó el documento vigente a agosto de 2019, consultados en La Cámara de Diputados, Leyes Federales y Estatales.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
CPEUM, vigente	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente al mes de agosto de 2019.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf
CuboUsos,2017	Cubo de población publicado en la Estadísticas del Agua en México. Ed. 2018.	
CuboPoblación,2016.	Cubo de población, con valores censales (1990, 1995, 2000, 2005 y 2010) por municipio y rango de población. Proyección de población rural y urbana por municipio, para el periodo 2010-2030 (a mediados de año), elaborado con base en Conapo. Estadísticas del Agua en México. Ed. 2018.	http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Proyecciones (15/06/2016)
ENH,2017	Encuesta Nacional de los Hogares.	https://www.inegi.org.mx/programas/enh/2017/default.html#Microdatos
ENIGH, 2016.	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). 2016 Nueva serie.	https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2016/
GAPDS,2017	Información básica de los prestadores de servicios de agua potable, alcantarillado, y saneamiento, por estado.	
HidroCONABIO,2010	Hidrografía.	http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/
IMPEFM,2010	Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010.	http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_m unicipio
INEGI,2014	Valor Agregado Censal Bruto, INEGI. Censos Económicos 2014. Resultados definitivos.	https://www.inegi.org.mx/app/saic/
IRS,2015	Índice de rezago social 2000-2015 a nivel nacional, estatal y municipal.	https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2015.aspx
ITER,2010	Principales resultados por localidad (ITER).	https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/default.html#Microdatos
INIFED,2019.	Programa de instalación de fuentes de agua potable en escuelas públicas por impuesto al refresco. Instituto Nacional de la infraestructura Física Educativa. Programa Nacional de bebederos escolares. Marzo, 2019.	https://www.inifed.gob.mx/bebederosescolares/
LAN, vigente	Ley de Aguas Nacionales vigente al mes de agosto de 2019.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/16_240316.pdf
LEA, vigente	Ley Estatal de Agua vigente a agosto de 2019, se realizó la consulta en 32 documentos, uno por cada estado y la Ciudad de México, consultados en La Cámara de Diputados, Leyes Federales y Estatales.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
LGEEPA, vigente	Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente a agosto de 2019.	en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148 050618.pdf
PIGOO,2015	Resultado de indicadores.	http://www.pigoo.gob.mx/Indicadores
RLEA, vigente	Reglamento de la Ley Estatal de Agua vigente a agosto de 2019, se realizó consulta del reglamento para cada una de las leyes estatales de agua correspondientes, consultados en La Cámara de Diputados, Leyes Federales y Estatales.	http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
SINA,2017a.	Sistema Nacional de Información del Agua (Sistema Nacional de Información sobre cantidad, calidad, usos y conservación del Agua). Conagua. Tarifas de agua potable y saneamiento para uso doméstico tipo residencial (2017). FUENTE: CONAGUA. 2017. Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.	http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=tarifas&ver=reporte
SINA,2017b.	Sistema Nacional de Información del Agua. Conagua. Calidad del agua 2017.	http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=calidadAgua&ver=mapa
SINA,2017c.	Sistema Nacional de Información del Agua. Conagua. Calidad del agua superficial. Valores promedio 2012-2017.	http://sina.conagua.gob.mx/sina/calidadAguaSup.php
SINA,2017d.	Sistema Nacional de Información del Agua. Conagua. Calidad del agua subterránea. Valores promedio 2012-2017.	http://sina.conagua.gob.mx/sina/calidadAguaSub.php
SINAa	Precipitación. Distribución de la precipitación normal 1981-2010.	http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=precipitacion&ver=mapa&o=2&n=nacional
SINAb	Registro Público de Derechos de Agua (REPDA) / Volúmenes Inscritos (nacional). Fuente predominante para usos consuntivos por municipio 2017.	http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=usosAgua&ver=mapa
SINAc	Acuíferos. Disponibilidad de los acuíferos 2018.	http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=acuiferos&ver=mapa
SINAd	Distritos y unidades de riego (nacional). Distritos de riego 2016-2017.	http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=distritosriego&ver=mapa
SINAe	Agua renovable. Agua renovable per cápita por RHA 2017.	http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=aguaRenovable&ver=mapa
SINAf	Cuencas. Disponibilidad de cuencas hidrológicas.	http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=cuencas&ver=mapa#&ui-state=dialog
SINAg	Calidad del agua (DBO5, DQO, SST).	http://sina.conagua.gob.mx/sina/tema.php?tema=calidadAgua&ver=mapa&o=1&n=nacional
SNT,2015	Sistema Nacional de Tarifas para el año 2015.	https://portal.conagua.gob.mx/Tarifas/paginas/Consultas.aspx
TEIC,2015	INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.	https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados
SSAPDS,2013	Situación Del Subsector Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. Edición 2014.	https://agua.org.mx/wp-content/uploads/2015/09/situacion-del-subsector-agua-potable-drenaje-y- saneamiento-2014.pdf